

ha sido cubierto por un manto cientifista y que se ha elaborado con la complicidad de buena parte de la academia universitaria con el régimen pujolista y sus hombres, sin olvidar el aplauso de algunos historiadores del resto de España. Siendo ambas manipulaciones un mayúsculo fraude, la segunda es aún más grave por haber impuesto un discurso único en tiempos de democracia y diversidad. Los nefastos resultados del traslado de ese enfoque manipulado de la Historia a la escuela y al conjunto de la ciudadanía son de incuestionable actualidad, consecuencias que el autor no esconde. De ahí el segundo matiz. Roberto Fernández plantea con acierto un enfoque historiográfico que incide sobre la España plural, ¿se ha de sobreentender que dentro de ese espacio está la Cataluña plural, el análisis de su pasado y de su complejidad social y cultural? De no ser así, es necesario insistir en la pluralidad en este caso de la Cataluña borbónica, como antes fue la del Barroco, la del Renacimiento, etc.

Sin el plural Cataluña es un producto rancio y simplista, tanto en su Historia como en su presente.

El compromiso intelectual de Roberto Fernández se puede resumir en la constante reivindicación del papel cívico de la Historia, eje central del libro: “la verdad sobre el pasado es un derecho de cada ciudadano, un derecho irrenunciable si no queremos vivir en sociedades totalitarias”. En definitiva, es un estudio magnífico, crítico, en el que se combinan excelentes páginas de egohistoria con un análisis científico del discurso historiográfico de la Cataluña borbónica. Por la historia común de los españoles –catalanes, aragoneses, castellanos,...– y por el cuestionado presente que estamos viviendo, su lectura es más que recomendable, imprescindible.

Manuel PEÑA DÍAZ  
Universidad de Córdoba

GARCÍA GARCÍA, Bernardo J. y RECIO MORALES, Óscar (eds.), *Las corporaciones de nación en la Monarquía Hispánica (1580-1750). Identidad, patronazgo y redes de sociabilidad*, Madrid, Fundación Carlos Amberes, 2014, 487 págs., ISBN: 978-84-87369-77-3.

En los últimos años los temas relativos a la frontera y a los extranjeros han encontrado cada más aceptación entre la historiografía moderna, llegando incluso a imponer una nueva reescritura de fenómenos locales analizados a través de los contextos más amplios de la historia transnacional. De hecho, los estudios sobre la movilidad y la circulación de las personas han llevado a replantear la historia de las identidades de los pueblos

de Europa y del Mediterráneo. En ella siempre aparecen lugares de adhesión y pertenencia plurales, en los que comunidades diversas podían convivir sobre un mismo territorio y en donde la contraposición entre ciudadanos (naturales) y extranjeros –y con ella la creación de una barrera o frontera–, a menudo se impone en nuestra percepción como afirmación de una visión identitaria que nace con el triunfo de los nacionalismos del siglo

XIX y, en cuanto tal, no se corresponde siempre con la realidad existente en los primeros siglos de la Edad moderna.

Esto es lo que subrayan, en su amplia y articulada *Introducción* al volumen que aquí reseñamos, sus dos editores, Bernardo J. García García y Óscar Recio Morales, quienes evidencian cómo, en el caso específico de la historia de la Monarquía española, esta fase de los estudios ha contribuido de manera determinante a reequilibrar la imagen tradicional de una monarquía hostil a los flujos migratorios y tremendamente exclusivista en sus relaciones con las minorías étnico-religiosas. Adoptando la perspectiva propia del estudio de las instituciones y de las corporaciones de las “naciones” presentes en sus territorios –hospitales, iglesias, cofradías, colegios–, surgen, de hecho, diferencias notables entre ellas según sean sus diversos vínculos con los territorios de procedencia, sus adscripciones religiosas o devocionales, y su visibilidad en los espacios cortesanos. En el transcurso del siglo XVI y en los primeros decenios del XVII, la Monarquía mostró una extraordinaria capacidad de atracción de los extranjeros que supo incorporar a sus territorios, en cuyos espacios urbanos se va a ir configurando un auténtico mosaico de instituciones nacionales, que contribuyeron a fortalecer tanto los lazos de pertenencia originarios como densas tramas de relaciones entre extranjeros y naturales. Aquí radica una de las aportaciones más novedosas de este libro.

Aun cuando de muchas de estas instituciones se disponía ya de excelentes estudios, algunos de los cuales eran, por otra parte, obra de los mismos autores de las contribuciones reunidas en este volumen, la visión de conjunto que permite el libro ofrece una mayor profundización en muchos aspectos y más de un elemento

de comparación muy útil sobre los periodos y los lugares de creación de tales fundaciones, su finalidad y sus modalidades de agregación, sus formas de ceremonial y sus relaciones ya sea con las comunidades de origen como con las de acogida. Se advierte, por ejemplo, que en la mayoría de los casos estaban organizadas de manera jerárquica y vertical, que eran gobernadas por miembros de las élites de sus respectivas naciones y que ofrecían servicios de asistencia y acogida ya fuera a los propios naturales que residían en la ciudad, o a aquellos que se hallaban de paso. Tal era el caso, en Madrid, del hospital y la cofradía de San Antonio de los Portugueses (J. I. Pulido Serrano, *El consejo de Portugal y las élites financieras portuguesas*), del hospital de San Andrés de los Flamencos (B. J. García García, *La Real Diputación de San Andrés de los Flamencos*), del hospital de San Luis de los Franceses (C. Infantes Buil, *El Real Hospital de San Luis de los Franceses*), y de las congregaciones de San Fermín de los Navarros (J. M. Imícoz Beunza, *Los navarros en la corte*) y de San Ignacio de los Vascos (R. Guerrero Elecalde, *Vizcaínos, guipuzcoanos y alaveses en la Congregación de San Ignacio*). A excepción de San Luis de los Franceses, que atendía a la comunidad extranjera más numerosa entre las presentes en Madrid en los siglos XVI y XVII –integrada sobre todo por mano de una joven obra masculina no especializada o empleada principalmente en el sector textil y en la panificación–, la gestión de tales instituciones era confiada a miembros destacados de las respectivas comunidades, en su mayoría agentes, hombres de negocios y grandes comerciantes asociados entre sí por motivos de orden económico y de solidaridad identitaria, pero también con vínculos de parentesco y con análogas trayectorias de

movilidad y ascenso social al servicio del rey en las armas o en la administración. Éstas proporcionaban espacios de sociabilidad y agregación identitaria, y maneras de auto-legitimación formalmente reconocidas por la autoridad regia y de reciprocidad entre las redes clientelares, cuya visibilidad se proyectaba tanto dentro del grupo como hacia fuera, especialmente en su respectivo patrimonio simbólico de cultos y aparatos festivos que alcanzaban los momentos de máxima expresión en las celebraciones en honor de sus santos patronos.

Algunas de estas corporaciones tenían un carácter exclusivamente corporativo-comercial, como la conformada por la colonia mercantil flamenca residente en Cádiz que se identificaba con la cofradía de San Andrés, y con los servicios asistenciales, sociales y religiosos que ésta prestaba a sus acólitos (A. Crespo Solana, *El concepto de ciudadanía y la idea de nación según la comunidad flamenca*). Otras, como los colegios de los católicos ingleses, habían nacido para la formación del clero misionero y para acoger a los exiliados, y habían terminado creando una verdadera red con varias sedes distribuidas entre Madrid, Sevilla, Lisboa, Valladolid y Douai, que tuvieron una importancia esencial en el desarrollo de las relaciones diplomáticas anglo-españolas (A. Marks, *Los colegios ingleses en España*).

Surge así un cuadro en muchos aspectos inédito ya sea por la complejidad religiosa e ideológica de aquellos contextos en donde pudo verificarse que la Inquisición española funcionase no sólo como agente de la persecución religiosa sino también como instrumento de naturalización de extranjeros (Th. O'Connor, *Entre castigo y asimilación. Los irlandeses y la Inquisición española*), o por la multipli-

cidad de vínculos transnacionales de las distintas corporaciones de nación (M. Casado Arboniés, *Colegiales de origen americano en la Universidad de Alcalá*). Madrid era el corazón. Una vez regresó de manera definitiva la corte, después del breve paréntesis de Valladolid, la ciudad se había transformado, de hecho, en una gran urbe abierta al asentamiento de la multiplicidad de naciones que componían la Monarquía y a la expresión de sus aspiraciones universales en concurrencia con Roma.

A Roma y a su centralidad religiosa como capital del mundo católico, con esa renovada centralidad política de la corte pontificia está dedicada la segunda parte del libro con ensayos de A. Anselmi (*El mecenazgo artístico en las iglesias de las naciones de la Monarquía española en Roma*) y P. Ventura (*Identidad y patronazgo de la nación napoletana en Roma*). Sevilla es otro gran escenario urbano convenientemente examinado en este libro, considerando la importancia de su puerto fluvial interior, estratégicamente situado entre la costa atlántica y la mediterránea de la península ibérica, y, en cuanto tal, lugar de afluencia de extranjeros que hallaban buenas oportunidades de integración en el territorio gracias a las numerosas instituciones corporativas nacionales y a sus iniciativas religiosas (J. García Bernal y M. Gamero, *Las corporaciones de nación en la Sevilla moderna*).

Un tercer grupo de ensayos está dedicado, de forma más específica, a los aspectos ceremoniales, como los que adoptaron las distintas naciones residentes con ocasión de las entradas reales celebradas en 1581 y 1619 en Lisboa, otra gran capital convertida en meta de la afluencia de colonias de mercaderes extranjeros debido a su expansión comercial transoceá-

nica (L. Fernández González, *Representación de las naciones en las Entradas reales de Lisboa*); o siguiendo los itinerarios ciudadanos de las fiestas oficiadas en honor de los propios santos patronos de las diversas comunidades nacionales presentes en Nápoles, otra de las grandes urbes de la Monarquía (I. Mauro, *Espacios y ceremonias de representación de las corporaciones nacionales en la Nápoles española*).

Junto a este plano de lectura del volumen, que va discurrendo como una secuencia a través de los diversos ensayos que lo componen, existe otro modo de interpretar el libro. Este se advierte al menos en una doble dimensión. La primera es la constante relación que establecen con eficacia los autores entre las

vicisitudes internas de las distintas corporaciones analizadas y las de sus respectivas naciones de origen. La otra es haber privilegiado la observación no sólo de los muchos elementos de continuidad, sino también de la conflictividad dentro de las propias corporaciones, o fuera de ellas con su rivalidad por el control y la supremacía en el espacio urbano o en la corte. La interrelación constante con que estos distintos niveles de análisis aparecen articulados, debatidos y contextualizados en los diversos ensayos constituye, a nuestro parecer, una de las mayores fortalezas de este libro.

Elisa NOVI CHAVARRIA  
Università degli Studi del Molise

HORTAL MUÑOZ, José Eloy y LABRADOR ARROYO, Félix (dirs.), *La Casa de Borgoña. La Casa del rey de España*, Lovaina: Leuven University Press 2014 (Serie *Avisos de Flandes*, n° 14), 573 págs., ISBN: 978 90 5867 9772.

Si el autor de la presente reseña hubiera seguido el consejo de uno de sus maestros en la Universidad de Viena, cuyo nombre vamos a ocultar a pesar de que murió ya hace algunos decenios –“¡Nunca leas un libro que tienes que reseñar para evitar caer en la trampa de los prejuicios que tenemos siempre que publican algo nuestros colegas!”–, habría caído en una trampa profunda. Habría reseñado un libro de José Eloy Hortal Muñoz y Félix Labrador Arroyo. Aunque en la cubierta del libro se incluye la abreviatura “dirs.” después de sus respectivos nombres, ni siquiera la lectura del índice permite advertir que se trata de una obra colectiva de 19 autores, ya que sus nombres no aparecen ahí. Apenas lo hacen en una

lista en la página 11 y en las páginas iniciales de cada “capítulo” o, mejor dicho, de cada artículo del libro. Si los diferentes colaboradores han permitido este procedimiento estará bien, aunque hay que advertir que este modo de presentar unas aportaciones importantes sobre la Casa más destacada de la Monarquía Católica en la época de los Austrias y de los primeros Borbones parece algo discutible. Es de suponer que esta forma de presentar un trabajo científico tiene relación con nuevas normas que pretenden que un capítulo de un “libro” vale más que un artículo en unas actas de congreso o de simposio, lo que demuestra solamente que los técnicos de las evaluaciones no tienen criterios objetivos para decidir